



JUAN BOSCO CASTILLA FERNÁNDEZ, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), CERTIFICO:

Que el Presupuesto de Gastos del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo Ayuntamiento de Torrecampo para 2017 que se adjunta fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 30 de diciembre de 2016. Y para que conste, expido la presente.

Código seguro de verificación (CSV):

**6560 0C2D E416 3B2F 2868**



65600C2DE4163B2F2868

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 17/2/2017

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017



APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				Créditos Iniciales
Org.	Prog.	Econ.	Denominación	
	011	31000	DEUDA PUBLICA-INTERESES.	2.000,00
	011	91300	AMORTIZACIONES.	1,00
	231	13000	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL.	394.000,00
	231	13002	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA- OTRAS REMUNERACIONES.	6.800,00
	231	15100	ADMINISTRACION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES-GRATI.	1.040,00
	231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	135.000,00
	231	16008	ASISTENCIA MEDICA. VIGILANCIA DE LA SALUD.	1.500,00
	231	21200	CONSERVACION EDIFICIOS PR.	18.000,00
	231	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	8.000,00
	231	21500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00
	231	22000	MATERIAL DE OFICINA.	340,00
	231	22100	ENERGIA ELECTRICA.	20.000,00
	231	22101	AGUA.	6.000,00
	231	22102	GAS Y GASOIL.	7.000,00
	231	22104	VESTUARIO.	1.200,00
	231	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	97.000,00
	231	22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS.	500,00
	231	22107	TALLERES.	1.100,00
	231	22108	ORTOPEDIA.	1.100,00
	231	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.000,00
	231	22114	MENAJE Y VAJILLA.	1.000,00
	231	22199	TEXTIL DEL HOGAR.	3.000,00

Código seguro de verificación (CSV):

**6560 0C2D E416 3B2F 2868**



65600C2DE4163B2F2868

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 17/2/2017

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017



Org.	Prog.	Econ.	Denominación	
	231	22200	SERVICIOS DE TELEFONO.	1.050,00
	231	22201	POSTALES.	10,00
	231	22301	TRANSPORTES.	300,00
	231	22400	PRIMAS DE SEGURO.	1.900,00
	231	22501	TRIBUTOS.	100,00
	231	22698	CELEBRACIONES.	1.200,00
	231	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	1.100,00
	231	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.	10,00
	231	22706	RIESGOS LABORALES.	1.200,00
	231	23010	DIETAS.	250,00
	231	23110	LOCOMOCION.	450,00
	231	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS.	400,00
	231	40000	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA CORPORACION.	1,00
	231	60100	OTRAS INVERSIONES.	5.000,00
	231	62300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE.	2.000,00
	231	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	3.611,00
	231	62600	EQUIPOS INFORMATICOS.	600,00
	231	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS.	1.200,00
<b>Total en Euros</b>				<b>747.963,00</b>

El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares  
El Secretario, Juan Bosco Castilla Fernández  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**6560 0C2D E416 3B2F 2868**



65600C2DE4163B2F2868

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 17/2/2017

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017